

Esmeraldas, 24 de Octubre del 2016.

Dra. Tania Elizabeth Mina Cortez

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

27 OCT. 2016

Reg # 297

Reg B 1018

Por medio del presente documento me es grato ponerle en conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía, **SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES PÚBLICOS Y PRIVADOS SEPRODEBPP CÍA. LTDA.**; en sesión celebrada el 30 de Septiembre del 2016 ha tenido el acierto de designar a usted **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía.

Su nombramiento tendrá un periodo de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de la Ciudad y Provincia de Esmeraldas. Sus Deberes y Atribuciones constan en el artículo treinta y tres de los estatutos sociales que forman parte de la escritura pública de Constitución de la Compañía celebrada el 24 de Octubre del 2014 ante la Sra. Notaria Abg. Gertrudys Francis Orejuela de la Notaria 01 de la Ciudad de Esmeraldas.

Atentamente,

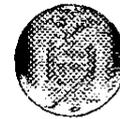
Sgto/Sp Ortega Padilla Luis Fernando  
Secretario de la Junta

Aceptación: Acepto la designación precedente. En la ciudad de Esmeraldas a los 24 días del mes de Octubre del 2016.

Dra. Tania Elizabeth Mina Cortez  
0801953019

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 297 del Registro Tomo Esmeraldas 27 OCT 2016 REGISTRO MERCANTIL

Abg. Kathia Diaz Bedoya  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 2045

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	297
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

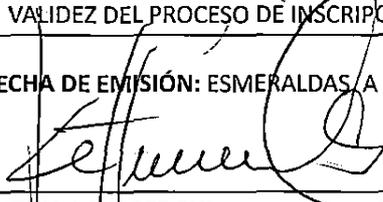
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD Y PROTECCION DE BIENES PUBLICOS Y PRIVADOS SEPRODEBPP CIA, LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MINA CORTEZ TANIA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	0801953019
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMEÑDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

  
KATHIA DIAZ BEDOYA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES